

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS

27 Oct 93 14 19

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

NARCISA MILLAN SUAREZ, por los derechos que represento de la compañía AM PROBE S.A., en mi calidad de Presidenta, ante Usted, con el respeto que se merece, comparezco y expongo:

Que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de mi representación, las siguientes transferencias de Acciones ordinarias y nominativas:

- 1.- ESTECORP S.A., debidamente representada, transfiere UN MIL ACCIONES- (1.000), ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un mil sucres cada una, a favor de NARCISA MILLAN SUAREZ.-----
- 2.- ESTECORP S.A., debidamente representada, transfiere NOVECIENTAS NOVENTA Y SEIS ACCIONES (996), ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un mil sucres cada una, a favor de CRICELA MARIA VALENCIA QUINTERO.-----
- 3.- AB. VICTOR ALVARADO VARGAS, transfiere UNA ACCION (1), ordinaria y nominativa, de un mil sucres, a favor de CRICELA MARIA VALENCIA QUINTERO.-----
- 4.- AURORA KUONTAY SERRANO, transfiere UNA ACCION (1), ordinaria y nominativa, de un mil sucres, a favor de CRICELA MARIA VALENCIA QUINTERO
- 5.- ANA CAROLINA SARES PIZARRO, transfiere UNA ACCION (1), ordinaria y nominativa, de un mil sucres, a favor de CRICELA MARIA VALENCIA QUINTERO.-----
- 6.- LCDA. ZOILA GRANDA BOHORQUEZ, transfiere UNA ACCION (1), ordinaria y nominativa, de un mil sucres, a favor de CRICELA MARIA VALENCIA QUINTERO.-----

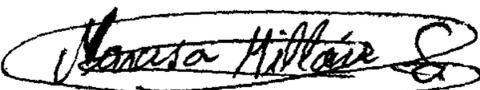
LOS CESIONARIOS son de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil solteras.-----

LOS CEDENTES, Víctor Alvarado Vargas y Ana Carolina Sares Pizarro, son de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil casados; Aurora Kuontay Serrano y Zoila Granda Bohórquez, son de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil solteras; la compañía Estecorp S.A., es de nacionalidad ecuatoriana.-----

La compañía AMPROBE S.A. tiene asignado el número de expediente 57581-89

Atentamente,

p. AMPROBE S.A.



Narcisa Millán Suarez  
Presidenta